

MARTES, 14 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 31

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

CVE-2012-1585 *Anuncio de firmeza de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de fecha 30 de abril de 2009. Recurso contencioso-administrativo 550/2006.*

El Tribunal Supremo ha dictado auto de fecha 13 de octubre de 2010, por el que acuerda declarar terminado por desistimiento el recurso de casación número 3806/2009, interpuesto por el Gobierno de Cantabria contra la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 30 de abril de 2009 (recurso contencioso-administrativo 550/2006).

En su virtud, se procede a la publicación de la citada sentencia de 30 de abril de 2009, que ha adquirido firmeza, que en su parte dispositiva dice:

“Que desestimando la causa de inadmisibilidad opuesta por la Administración demandada, debemos estimar y estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Seco Pérez, representado por la procuradora doña Esther Gómez Baldonado y defendido por el letrado don Vicente González Saiz, contra el acto presunto desestimatorio del Consejo de Gobierno de Cantabria del recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de 22 de febrero de 2006 de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, que aprueba la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, Área Específica nº 51 de Nueva Montaña-BOC nº 40, de 27 de febrero de 2006 y, debemos declarar y declaramos, de un lado, contraria de derecho la resolución administrativa impugnada, y de otro, asimismo, la Disposición General que la misma aprueba, sin que proceda hacer mención expresa acerca de las costas procesales causadas, al no haber méritos para su imposición.”

Lo que se hace público para la ejecución de la misma.

Santander, 2 de febrero de 2012.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2012/1585

CVE-2012-1585